



Remito el adjunto Nomenclatorio de
Oficiales de Justicia de esta mi Villa
para el año próximo de 1805. á fin de
que se les ponga en posesion á el tiempo,
y en la conformidad que se acostumbra,
de que me dará Vmd. puntual aviso, y
de qualquiera novedad que en este par-
ticular ocurra.

Dios guarde á Vmd. muchos años.
Madrid 25. de Diciembre de 1804.

Quien estima á Vmd.

Doña Juana Marquesa

P. D.
envuelvo á Vmd. las
copias Sobrantes.

D. J. P. L. y Alvia.

Jumilla

